

Un Euro **\$3.580**Un Dólar **\$3.168**Una UVR **\$262,94**Libra Café **US\$95,25**Barril Petróleo **US\$56,85**

# Defensoras, en riesgo

Comité antidiscriminación femenina alerta sobre situación en Colombia.

Ginebra (Suiza)  
EFE

● El Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación de las Mujeres publicó un informe sobre la situación en Colombia, en el que alertó, entre otros puntos, sobre la violencia que a menudo sufren las defensoras de derechos humanos en el país.

El documento, elaborado tras la comparecencia ante el comité de la viceministra de Asuntos Multilaterales colombiana Adriana Mejía el 19 de febrero, mostró preocupación por la "prevalencia de homicidios, amenazas y otras violaciones contra defensoras de los derechos humanos, y el alto nivel de impunidad de estos crímenes".

El comité destacó que entre las principales víctimas de estos casos abundan mujeres que trabajan en la puesta en práctica en comunidades locales de los acuerdos de paz de 2016, por ejemplo las encargadas de ayudar a personas con litigios por reclamación de tierras.

En este sentido, el organismo de la ONU urge al Gobierno colombiano a garantizar la completa puesta en práctica del existente programa de garantías para estas activistas.

Por otro lado, el comité advierte de la lenta aplicación de los acuerdos de paz de 2016 en materia de género, así como la limitada capacidad del sistema



Cientos de mujeres, muchas en compañía de sus parejas o amigos, marcharon para exigir equidad y el cese de la violencia.

judicial de Colombia para tratar crecientes delitos como el femicidio y la violencia física y sexual contra las mujeres, especialmente en zonas rurales.

El informe señala a las mujeres indígenas, las afrocolombianas y las pertenecientes a los colectivos gay, bisexual y transgénero como especialmente vulnerables a los abusos, y anota que estos grupos no tienen representación en

## LOS DATOS

● **EL CEDAW** está compuesto por 23 expertos mundiales en derechos de la mujer.

● **EL COMITÉ** puede iniciar investigaciones sobre casos de violaciones graves.

el Consejo Presidencial para la Igualdad.

Asimismo resalta que tras las elecciones de 2018 se redujo el porcentaje de mujeres en las dos cámaras parlamentarias, y el incumplimiento de directivas que establecen un mínimo del 30 por ciento de mujeres en las listas electorales de cada partido.

El informe reconoce sin embargo algunos avances, como el reconocimiento

del femicidio como un delito específico desde 2015, o el aumento en 2017 del permiso de maternidad a 18 semanas (ocho días para los hombres).

Este Comité (Cedaw, por sus siglas en inglés) es el órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer por sus Estados Parte.

## Apagón afecta a Puerto Carreño

● Puerto Carreño (Vichada), decretó desde el domingo la calamidad pública debido a los apagones que se vienen registrando en la capital del departamento por la crisis de energía que sufre Venezuela.

Por ahora, en la ciudad se tienen que valer de plantas de energía eléctrica a base de ACPM desde el pasado miércoles 6 de marzo. La crisis se presenta producto de la total dependencia de este municipio

con el servicio de energía venezolano.

"El documento se elevó al Ministerio de Minas y energía, este 11 de marzo a primera hora, con el fin de exigir recursos para el combustible usado por las plantas, aproximadamente 5.500 galones diarios y 170 mil para el mes. También, se solicitó una planta de 1250 KVA (Kilovoltamperios) que funcione como respaldo para las 6 con las que ya cuenta la ciudad",



explicó Jhon Henao, secretario de Planeación.

Según Henao, el Hospital Departamental San Juan De Dios, principal y único del municipio, es el más afectado por la situación y fue la causa principal por la que se decretó la emergencia.

## EN BREVE

**Indígenas dicen que les incumplen**

**POPAYÁN.** Más de 15.000 indígenas de Cauca, Caldas, Valle, Huila y Antioquia, se declararon en resistencia: dicen que Gobierno ha incumplido 1.000 acuerdos.

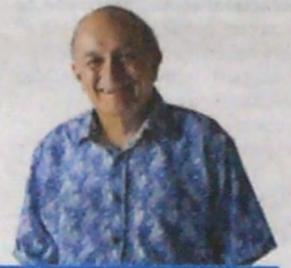
**Firman contratos petroleros con Shell**

**BOGOTÁ.** La Agencia Nacional de Hidrocarburos firmó con Shell dos contratos para exploración y producción de hidrocarburos costa afuera en el Mar Caribe de Colombia que demandarán inversiones por 100 millones de dólares en la primera fase.

**Se abre debate inútil: Carrillo**

**BOGOTÁ.** El Procurador, Fernando Carrillo, aseguró que la decisión del presidente Iván Duque de objetar parcialmente la Ley Estatutaria de la Justicia Especial para la Paz (JEP) aumentará la polarización política que vive el país. "Abre un debate inoportuno e inútil", dijo.

Ariete



Gustavo Álvarez Gardeazábal

## Tramoyeros

Mientras más horas pasan, más se va develando el uso de la tramoya por parte del gobernante, auspiciado por la rosca de los amigos ultraderechistas de Washington con quien lo relacionó y les ha mantenido nexos el próximo miembro de la junta directiva de Ecopetrol, Luis Guillermo Echeverri Vélez. El informe presentado el domingo por el 'New York Times' sobre la quema de los camiones en el puente fronterizo cuando el show de Duque, Piñeira y Guaidó siguiendo el libreto de la Casa Blanca, indica a las claras que abusando de medios y generando impresiones que solo admiten rechazos es como nos están gobernando y nos pueden llevar al abismo.

Una tramoya igual, libreteada por quienes consideran que el país no ganó pactando con las Farc y que, al contrario, humilló su futuro al permitir la existencia de un tribunal transicional para remitir los crímenes de lo que no aceptan que fue guerra, es la que hemos vivido durante 15 días por la voluntad uribista de acabar con la JEP objetando el texto aprobado por la Corte Constitucional. Construyeron una tramoya tan sibilinaamente calculada como la del show de la frontera para desprestigiar la tal JEP. Pero como los defensores de ese régimen de la paz santista, queriendo perpetuar el embelecó, montaron otra tramoya igual de escandalosa para dizque salvarla, el pueblo ha presenciado un show y se apresta a iniciar otro más con el Congreso discutiendo si aprueba o no las objeciones que el presidente Duque hizo a la JEP. Las tramoyas van y vienen. Al copiar los métodos de las agencias de justicia norteamericanas, como en el caso del Tuerto Gil y el fiscal popayaneño, apenas las estamos conociendo. Quién sabe cuántas más faltan en aras de salvar un país sin salvación. @eljodario gardezabal@eljodario.co